

## D. ENRIQUE HERAS LASTRA

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LAS CUATRO DE LA TARDE, A LOS 42 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Consuelo López; su madre, doña Carmen Lastra; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 11, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará mañana, lunes, a las ocho, en la iglesia del Cristo.

Santander 6 de diciembre de 1908.

## SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

## Don Ricardo de la Horga y Ortiz

que falleció en Madrid el día 6 de diciembre de 1906

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en todas las parroquias de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hija política, hermanos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## SANTORAL

Día 6.—Domingo.—San Nicolás de Bari

Día 7.—Lunes.—Santos Ambrosio, Policarpo, Urbano y Teodoro.

## CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Ricardo Ruiz Pellón  
Alameda Jesús de Monasterio, 10 y 12  
CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

## Emilio López Bisbal

ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Wad-Rás, 3, 2.º

## PAZ ENTRE LOS LIBERALES

No hay cuidado de que, mientras el señor Moret esté en la oposición, se susciten discusiones de ninguna clase en el partido de que se llama jefe.

Ha inventado un medio infalible para evitarlas. Existe el temor, según ya dijimos el otro día, de que los senadores liberales y demócratas discutieran el presupuesto de Instrucción pública, con lo cual quedarían desautorizados, y un poco en ridículo, los diputados de ambos partidos y hasta los jefes, y en esos momentos se le ocurrió al señor Moret celebrar una conferencia política con el señor Montero Ríos, la cual fue como mano de santo, porque el señor Moret salió de ella satisfechísimo y diciendo que estaba completamente de acuerdo con su antecesor en la jefatura.

Y para lograrlo se había valido de un procedimiento sencillísimo y original. Lo único que en los momentos actuales podía dividir a los señores Moret y Montero Ríos era lo referente al presupuesto de Instrucción pública, que el señor Moret quería que no se discutiera en el Senado y que el señor Montero Ríos podía estar resuelto a discutirlo. ¿Qué hizo el señor Moret para que discutiera? ¿Qué hizo el señor Moret para que discutiera? Pues no habló del presupuesto de Instrucción pública.

Lo mismo hará con el señor conde de Romanones y con algunos otros diputados y senadores disolva, que no faltan, cuando no estén de acuerdo con él en algún punto concreto de principios ó de conducta. No se habla de ello, y se evitan las cuestiones y los disgustos.

Es una tranquilidad con que puede contar

el partido para los días que le quedan de oposición. Del mal el menor.

Si siguiendo tan laudable y cómodo sistema, y sin duda para que en provincias no surjan las disidencias, ni haya el choque de opiniones que el señor Moret ha acertado a evitar en Madrid, han resuelto los partidos que forman la alianza, todos ellos amantísimos del sufragio universal, nombrar entre cuatro amigos, ó como quien dice en familia, los comités provinciales.

Así hay paz, no siempre, porque en Santander ni así parece que la ha habido; pero, en fin, es menos de temer la discordia que si intervinieran en la elección de las personas que han de formar los comités todos los individuos que pertenecen a los partidos ó a las fracciones ó a los representantes. Y el sufragio universal se deja intacto para defenderle en las Cámaras.

No se dirá que los aliados y su cabeza visible no empiezan su nueva campaña dando lecciones de liberalismo.

## ALBUM POETICO SONETO

Si hundir pudiera el hombre con sus brazos ese anhelar sin fin que le avasalla, ó de su propio ser romper la valla, aunque se hiciera el corazón pedruzco!

Mas ¡ay! que él es quien siembra de embarras el angustioso campo en que batalla, y es quien retuerce la ahogada malla que le corta la vida con sus lazos.

Consigo misma en hábrara peles, está viendo, al través de su idealismo, la luz del infinito que desea.

Pero esa luz la ve desde un abismo; por salir de él en vano forcejea, que no puede salirse de sí mismo.

FERNANDO DE LA VERA.

## En pro de Santander

Gestiones de los comisionados santanderinos

Hace ya algunos días, y de ello tienen conocimiento nuestros lectores por haberse dado cuenta de ello en estas columnas, salió para Madrid una comisión de las fuerzas vivas de Santander, formada por el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Eduardo Pérez del Molino y por el delegado regio de Industria y Comercio don Antonio Fernández Balastrón.

A estos señores se unió en Madrid el presidente de la federación náutica del Norte de España don Victoriano L. Dóriga que se ha-

llaba en la Corte, y juntos y eficazmente ayudados por nuestros diputados y senadores comenzaron a hacer gestiones para la consecución de algunos asuntos de vitalísimo interés para la región, cuya solución les había sido encomendada.

Uno de estos asuntos era la obtención para las Cámaras de medios económicos propios, a fin de que pudiesen desarrollar su misión sin las estrecheces y penurias con que tropiezan al presente.

La superioridad hacía ya tiempo que brigaba el propósito de dotar a las Cámaras convenientemente, facilitándoles los necesarios recursos para el mejor desarrollo de su gestión.

Para lograrlo proponía el ministro que se estableciera un recargo sobre la contribución, a fin de destinar este exceso a cubrir las atenciones de las Cámaras.

Esta solución no era del agrado de nuestra Cámara de Comercio, que juzga el remedio peor que la enfermedad, porque venía a gravar aún más la ya tan recargada industria, y los deseos de nuestra entidad mercantil fueron elocuentemente expresados por los comisionados.

Estos, a su vez, en nombre de la misma Cámara que representaban, expusieron una solución, que no es la primera vez que proponen, consistente en conceder a la Cámara el derecho de reconocimiento y autorización de pesas y medidas, servicio que actualmente desempeña un ingeniero conocido con el nombre de fiel almacén.

Con este privilegio las Cámaras tendrán recursos suficientes para desarrollar su gestión. Aunque no podemos aventurar nada, hemos podido sobreentender que al ministro no le pareció mal esta solución y que quedó en estudio la determinación.

Otro de los puntos a tratar era la elevación de un piso en el edificio del Gobierno civil, con objeto de destinarle juntamente con la planta baja del mismo edificio ocupada ahora por las dependencias de la aduana a oficinas de las centrales de correos y telégrafos.

Esta importantísima reforma que tantos beneficios reportaría al vecindario fue propuesta en una reunión celebrada hace tiempo en nuestro Gobierno civil.

Caso de hacerse esto así, se plantearía un problema nuevo, pues habría necesidad de trasladar las dependencias de la Aduana, siendo ocasión, por lo tanto, de instalarlas en un edificio construido ad hoc.

Parece ser que se ha indicado que se podría establecer un arbitrio de 0'10 de peseta por cada bulto que en la Aduana entrase, a fin de sufragar de este modo los gastos que originase la construcción del edificio nuevo.

Nuestros comisionados expusieron entonces su creencia de que esta solución no sería bien recibida en el pueblo, toda vez que la Aduana recientemente construida en Bilbao ha costado 800.000 pesetas al Estado, sin que por esto haya habido necesidad de recargar arbitrios ni de establecer otros nuevos.

El ministro prometió estudiar la cuestión con todo detenimiento.

Una vez realizadas estas importantes gestiones, el señor Pérez del Molino, que tenía asuntos particulares que arreglar en Santander, tuvo que regresar, llegando a nuestra capital en el correo del viernes.

Sus compañeros de comisión se quedaron en Madrid para asistir a una importante reunión de representantes de las Cámaras de Comercio que se celebrará el 7 del actual.

## Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, Presidido el señor Zorrilla (don Avelino) y asistiendo los señores Obregón, Morante, Pérez Eizaguirre, Rivas y López Garruchaga, secretario. Se acordó formar en los siguientes asuntos:

En el presupuesto ordinario de 1909 formado por el Ayuntamiento de Valdolea. En el presupuesto de gastos de los grandes carcelarios del partido de Cabuérniga para el año 1909.

En el expediente y proyecto lecoados a instancia de don Francisco Pérez Gutiérrez, vecino de Cabezon de la Sa, solicitando la concesión de 4.000 litros de agua por segundo del río Nansa, entre los pueblos de Santas y Sarcada, Ayuntamiento de Turisanes, para destinarlos como fuerza motriz para la producción de energía eléctrica en usos industriales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Admitir a don Agustín Rodríguez y Rodríguez la ex-usa del cargo de presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Reocín de los Molinos, en el Ayuntamiento de Valdeprado, por hallarse físicamente impedido.

Señalar el día 15 del corriente para la celebración del cuarto sorteo de amortización de obligaciones del empréstito provincial, designando al señor Pérez Eizaguirre para que represente a la Corporación en dicho sorteo.

Aprobar la liquidación y certificación de los acopios de piedra depositados por el contratista don Nicolás Viadero en la carretera provincial de Argos al Puntal.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Aprobar el presupuesto de los gastos probables del correccional de Torrelaga para el presente mes de diciembre.

Autorizar a la superioridad de la Casa de Caridad para adquirir 25 camas completas para la nueva sala.

Aprobar la relación de ingresos en el Hospital de San Rafael durante el mes de noviembre último.

Conceder varios ingresos en la Casa de Caridad.

Aprobar vacías cuentas y aceptar el donativo de seis botellas de emulsión "Hillo" hecho por el farmacéutico don Juan B. Gómez para los asilados en la Casa de Caridad, dándole las más expresivas gracias.

## Los sombreros en el Teatro

### OTRA CARTA.

Señor Director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Aunque el éxito de mi primera carta no ha debido dejarme animada para escribir la segunda, puesto que no he conseguido nada de lo que pedí en aquella, y los caballeros siguen sin cumplir en el teatro las disposiciones del gobernador, y muy contentos de que nosotros hayamos sido más respetuosos y obedientes, me muevo a molestiar a usted de nuevo la esperanza, mi querido, la seguridad, de ser esta vez más afortunada, porque voy a dirigirme, no a los caballeros en montón, ó sea, a la colectividad, sino a unos cuantos, a los que componen la Junta directiva de la Sociedad Filarmónica de Santander, todos muy corteses y muy galantes.

No habrá quien riñe que estos señores han sabido dar una nota de distinción a los conciertos por todo extremo simpática, y no se negará tampoco que las señoras—hasta las que ya somos ¡ay! de cierta edad—hemos contribuido, en la que está a nuestros alcances, a mayor brillo y al mayor encanto de estas que casi podríamos llamar solemnidades musicales.

Pues bien, si esto mucho tener que decir que los hombres no han hecho lo mismo y de agregar que sería conveniente que lo hicieran. Admito, para que se vaya que soy tolerante, que asistan a los conciertos con los trajes de calle, con la americana y la camisa de color claro será una golfería pedirles que entren en la sala lo mismo que en la casa particular, con la cabeza descubierta; ¡il ce tan mal efecto, en los Intermedios, ver a todos los hombres con los sombreros encasquetados, como si no estuvieran en la sala y los palcos llenos de señoras y señoritas!

Puede que algunos aleguen que, como no tienen peinados como los nuestros, están expuestos a constiparse; pero para evitar eso es para lo que se han inventado los cortinones, y las señoras no hemos de oponerlos a que se pongan en las puertas todos los que hagan falta para que no pase a la sala ni el menor soplo de aire.

Por cierto que esto tendrá dos ventajas, la ya dicha y la de que no pase tampoco el humo de los cigarrillos, porque es claro que a ningún caballo o se le ha de ocurrir fumar de cortinones a tintero, con lo que acaso se conseguirá que tampoco se fume en los antepalcos.

Los señores de la Junta de Sociedad Filarmónica de Santander prohibieron desde el primer momento que las señoras fuéramos a las salas con sombreros, y las señoras obedecemos sin la menor protesta. Lo mismo harán los caballeros cuando les prohiban que estén cubiertos en la sala y en las demás localidades y que fumen en el p sillo de las butacas y en los antepalcos.

Y esta vez estoy segura de ser complacida por dirigirme a las personas que me dijió, que seguramente reconocerán que mi causa es justa.

Reciban las gracias anticipadas y usted también, señor director, por la amabilidad con que acoge estas cartas pedregueñas de una lectora de LA ATALAYA.

La prensa de Madrid publicó a un telegrama de Alcalá de Henares que decía así: «Con extrañeza ha visto esta población que ha sido ella la única que ha prohibido las sensaciones de un movimiento semejante.

Creíase aquí que en Madrid el fenómeno había sido perceptible y se esperaban con ansiedad los detalles.

El desencanto ha sido grande. También son exigentes los vecinos de Alcalá de Henares.

Se organiza un temblor de tierra para ellos solos y todavía se esperan.

Lo que decía un concejal de aquí hablando de unos peticionarios descontentados: «¿Qué quedará?»

Ha sido detenido en Madrid, en el barrio de Lavapiés, un sujeto que sería una verdadera especialidad para dirigir un hospicio.

Molesto por el llanto de un hijastro suyo, de dos años y medio, el sujeto en cuestión empezó a tirar mordiscos al chico, hiriéndole en varias partes del cuerpo.

No se le comió porque llegó a tiempo uno del Orden, que detuvo a ese Saturno de Lavapiés.

¡Dese chico la amargura me conmueve y me interesa. ¡Deschizada criatura! ¡Tener padrastrero... y de presa!

AMADIS.

## UN CLUB TAURINO

Hemos recibido una circular, que se ha repartido por la población, en que dos entusiastas aficionados, don Raimundo Calderón y don Gerardo Fernández, manifiestan su propósito, ya casi realizado, de fundar un Club taurino en Santander.

Los señores señores, con los elementos que en torno de ellos reúnan, harán por arbitrar recursos para construir una pequeña plaza cubierta, donde, durante el invierno, se darán novilladas para que en ellas trabajen los aficionados.

En breve—dice la hoja circular—se citará a una reunión, por medio de los periódicos locales, para que en ella los aficionados a la fiesta nacional acuerden la manera de llevar a la práctica esta idea, que, apenas conocida, ha obtenido el aplauso de muchos convecinos, amantes del arte de la lidia.

En esa reunión, una vez planteado el proyecto, se nombrará la Junta directiva y se adoptarán los acuerdos que conduzcan rápidamente a la ejecución de este pensamiento, y muy pronto contará Santander con un club taurino de los mejores de España, que será a la vez el centro de reunión de muchos convecinos nuestros y una nueva sociedad que trabajará activamente por dar mayor esplendor a nuestras fiestas y por facilitar a la ciudad frecuentes distracciones.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último:

Hospital. Existían en octubre, 190; ingresaron en noviembre, 157; fueron baja, por curación, 130; por defunción, 11; quedaron en fin de noviembre, 118 varones y 77 hembras.—Tot 1, 130.

Casa de Caridad. Quedaron en octubre, 416; ingresaron en

El combate, según dice el periódico que da cuenta de es original desafío, duró 43 horas sin comer ni beber los combatientes, y sin reposar ni un momento. Durante todo este tiempo los artistas atormentaron los pianos sin descanso.

Uno de los combatientes tocó 150 veces el *Miserere del Trovador* y en el momento en que lo iba a comenzar otra vez, cayó sobre el piano: había muerto. En cuanto a su adversario, tuvo que ser transportado en grúa al estado al hospital, donde a costa de grandes esfuerzos se le salvó la vida.

Los pianos han quedado destruidos y los padrinos se han vuelto locos.

De ese modo los músicos zanjaron sus lios. ¡Válgame santa Tecla, que desafiéis!

La Junta de colonización interior está estudiando la forma de establecer en Sierra Morena una colonia.

No está mal pensado, pero nos va a durar esa colonia poco tiempo.

Si perdimos las otras, que están en mejores condiciones, calcule usted lo que va a pasar con una colonia establecida en Sierra Morena. ¡Buen vecindario hay por allí!

En cuanto a poblarse, si se poblará rápidamente.

Digo, si van a Sierra Morena todos los que tienen vocación.

Se han publicado las memorias del generalísimo ruso Kuropatkin, que mandó el ejército moscovita en la guerra ruso-japonesa.

El general echa la culpa de la derrota a la escuadra, que no aniquiló a la japonesa por haberse metido en Port Arthur; a la administración del ferrocarril transiberiano, que tenía abandonados los servicios; al ejército, que no estaba preparado para la guerra; a la administración militar, que organizó tardíamente las movilizaciones, y a la diplomacia rusa, inferior por todos conceptos a la japonesa.

Eso dice el general, pero se le ha olvidado citar el más importante factor del desastre. La culpa principal de la derrota de Rusia la tuvieron los japoneses, por no dejarse vencer.

Todo lo demás son cuentos tartáricos de la Tartaria.

La prensa de Madrid publicó a un telegrama de Alcalá de Henares que decía así: «Con extrañeza ha visto esta población que ha sido ella la única que ha prohibido las sensaciones de un movimiento semejante.

Creíase aquí que en Madrid el fenómeno había sido perceptible y se esperaban con ansiedad los detalles.

El desencanto ha sido grande. También son exigentes los vecinos de Alcalá de Henares.

Se organiza un temblor de tierra para ellos solos y todavía se esperan.

Lo que decía un concejal de aquí hablando de unos peticionarios descontentados: «¿Qué quedará?»

Ha sido detenido en Madrid, en el barrio de Lavapiés, un sujeto que sería una verdadera especialidad para dirigir un hospicio.

Molesto por el llanto de un hijastro suyo, de dos años y medio, el sujeto en cuestión empezó a tirar mordiscos al chico, hiriéndole en varias partes del cuerpo.

No se le comió porque llegó a tiempo uno del Orden, que detuvo a ese Saturno de Lavapiés.

¡Dese chico la amargura me conmueve y me interesa. ¡Deschizada criatura! ¡Tener padrastrero... y de presa!

AMADIS.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último:

Hospital. Existían en octubre, 190; ingresaron en noviembre, 157; fueron baja, por curación, 130; por defunción, 11; quedaron en fin de noviembre, 118 varones y 77 hembras.—Tot 1, 130.

Casa de Caridad. Quedaron en octubre, 416; ingresaron en

noviembre, 7; fueron baja, por reclamación, 8 por defunción, 2; existencia en fin de noviembre, 212 varones y 201 hembras.—Total, 413.

Casa de Expósitos. Existían en octubre, 351; ingresaron en noviembre, 18; fueron baja, por reclamación paternaria, 5; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 1; por defunción, 6; quedaron en fin de noviembre, 187 varones y 184 hembras.—Total, 371.

Manicomio. Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de octubre, 129; ingresaron en noviembre, 6; fueron baja, por defunción, 1; existencia en fin de noviembre, 66 varones y 68 hembras.—Total, 134.

Se hallan en tramitación ocho expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, fué dado de alta uno, quedando cuatro varones.

Bárbaro atentado

Varios distinguidos amigos nuestros que habían salido ayer tarde a dar un paseo en automóvil, regresaban ya muy entrada la noche, cuando entre Revilla y Muriedas chocó el automóvil con una pared de gruesas piedras que de cuneta a cuneta de la carretera había sido improvisada con el santo objeto de que los viajeros se estrelasen los sesos.

El choque fué violentísimo, no ocurriendo una desgracia por una verdadera casualidad, pues el automóvil resultó con importantes averías de costosa reparación.

Hay que advertir que al cruzar nuestros amigos durante la tarde, por el mismo sitio, no había en la carretera chatáculó alguno, de modo que la pared tuvo que ser colocada después de acohechido, esto es, cuando sus efectos tenían que ser terribles, por no poder prevenirse los conductores del vehículo, como seguramente hubieran hecho de día.

En una taberna próxima y esperando sin duda el choque se habían varios mozos.

Mentira nos parece que actos de esta naturaleza, propios del Riff, se pe petren en Santander, a unos kilómetros escasos de la capital, y a ciencia y paciencia de las autoridades.

Estos seguros de que el señor gobernador, cuyas dotes de energía son bien conocidas, dará hoy las órdenes oportunas para descubrir a los autores del incohecho entretenimiento, a fin de... enseñarles por el medio oportuno a conducirse como personas civilizadas.

## AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Sabina Toyos García, procesada por haberse apoderado con ánimo de lucro de un par de botas de agua tasadas en 5 pesetas, de la propiedad de Víctor Serna.

El ministerio fiscal solicitó para la procesada como autora de un delito de hurto con la agravante de reincidencia, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 5 pesetas de indemnización, con cuya pretensión se conformó la procesada en el acto del juicio oral.

## CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y a las doce.

Por la tarde, a las tres, Oficio divino y Rosario.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete, ocho y diez, misas rezadas; a las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las cinco y media, el rezo del Santo Rosario y novena en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

CONSOLACIÓN.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; a las cinco y media, Rosario y continuación de la novena a la Inmaculada Concepción.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once y doce, misas.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina a los niños; a las cinco y media, Rosario de la V. O. T. y continuación de la novena a la Purísima, con sermón.

ANUNCIACIÓN.—De seis a doce, misas rezadas; a las nueve, misa mayor, con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina a los niños; a las cinco y media, explicación de la doctrina a los niños; a las siete y media, la solemne novena a la Inmaculada Concepción, con sermón a cargo del elocuente orador don Francisco Jiménez Capaña.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misas de cinco a ocho y media, cada media hora. A las seis la misa de la congregación de Hijas de María, segunda sección, y a las siete la de la primera sección; a las ocho, a las nueve y a las diez, misas rezadas; durante ella será la conferencia catequística.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños; a las seis, la solemne novena de la Inmaculada Concepción, predicando todos los días el R. P. Sandallo Gordi Alcalde, S. J.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez.

Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños.

A las cinco breve ejercicio rezado de la novena del Rosario y terminándose con cánticos.

SAN MIGUEL.—Misa a las seis, ocho y nueve y media, esta última con plática y salve cantada al fin.

Los cultos de la tarde a las cinco y media, terminándose con cánticos.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (Padres Agustinos).—Misa cada hora desde las seis y media hasta las nueve y media inclusive.

Por la tarde a las seis y media el ejercicio, rosario, meditación y plática catequística.





